

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL SISTEMA

Terminal de Almacenamiento y Reparto Cuyutlán

1. Al público en general:

En caso de una situación de riesgo, o una emergencia, agradecemos su reporte mediante cualquiera de los siguientes medios:

- Formulario en nuestro Boletín Electrónico, <https://portercuyutlan.com/boletinelectronico.html>
- Vía telefónica, (314) 337-7340
- Correo electrónico, emergencias@porter.com.mx

2. Recomendaciones y aclaraciones

- Le pedimos que de estar en las vecindades de la Terminal, de ser posible, se aleje de la misma, y se ponga a buen resguardo.
- Nuestro personal de seguridad de la Terminal se trasladará a la zona de la situación de riesgo, o incidente, y tomará las medidas apropiadas para la salvaguarda de la integridad física de las personas, el medio ambiente, así como de las instalaciones. Buscando en todo momento mitigar los efectos del incidente.
- En el momento en que Terminal inicie operaciones, se contará con el **Plan de respuesta a Emergencias*** y se aplicarán las medidas apropiadas acordes a la situación reportada.
- El responsable de seguridad industrial de la Terminal estará encargado de las labores de respuesta con el personal a su disposición en la Terminal, y en su caso, solicitará el apoyo de Protección Civil, así como de los cuerpos de atención a emergencias municipales (bomberos, cruz roja y policía).

** Documento en proceso de elaboración.*